

LA CATEDRAL DE TOLEDO EN ÉPOCA DE ALFONSO X EL SABIO

FRANCISCO MARÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Académico numerario

El nacimiento del rey Alfonso X el Sabio coincide, aproximadamente, con el comienzo de la construcción del templo más grandioso con el que cuenta la ciudad de Toledo: su catedral gótica. En un año dedicado a celebrar el centenario del nacimiento de tan ilustre personaje, es conveniente fijar la mirada en este edificio singular que, si bien fue su padre el rey san Fernando quien ideó el templo y se decidió por su construcción junto con el arzobispo Jiménez de Rada, el rey Sabio intervino en ella prosiguiendo los deseos de su padre y aportando rentas para seguir su edificación.

Para iniciar este estudio he querido traer a la memoria esta cita del rey Sabio sobre la iglesia de Santa María de Toledo, título por el que es conocida la catedral:

Et el rey con el arçobispo don Rodrigo, andando por la iglesia de Toledo, catándola e departiendo en ella, tomáronla por muy antigua ya; et mesurando en ello vino el espíritu de Dios et de sanctidad en ellos et mesuro el rey don Fernando que pues que Dios renovaba a él et le daba a fazer tantas conquistas de los moros en tierras que la cristiandad perdiera, que bien sería de renovar ellos de aquellas ganancias la iglesia de Santa María de

Toledo et tuvieron esta razón por muy buena et muy derecha, et el rey don Fernando et el arzobispo don Rodrigo metieronla en obra. Entonces echaron la primera piedra de la yglesia de Santa María de Toledo el rey et el arzobispo et la asentaron, amos a vno, aquella obra sobre la que asentase la obra que después era y de fazer, et fezieron luego labrar y, et estava aun entonces esa yglesia de Sancta Maria de Toledo en forma y a manera de mezquita, del tiempo de los alaraves, fascas de los moros. Et creçio la sua obra maravillosamente de día en día, et es exaltada oy, non sin grant trabajo de los omnes, mas con gran trabajo el grant labor dellos, a gran maravilla¹.

En esta cita se refiere que la edificación del citado templo fue, en primer lugar, una inspiración divina que les impulsaba a ocuparse de esta magna obra en agradecimiento a las conquistas que Dios les había concedido en su lucha contra los moros. Además, justifica la destrucción de la mezquita por ser muy antigua (se puede entender, por estar degradada y necesitar una reparación). Finalmente, ya en la época de Alfonso X, cuando no se había construido la mitad de lo que ahora contemplamos, ya se consideraba una gran maravilla.

En estas páginas voy a hacer un rápido recorrido sobre el significado de la catedral, así como de los principales hitos de nuestro templo principal en su dilatada historia, para detenerme en la construcción del citado edificio en tiempos del rey Alfonso X. Al final también mencionaré una serie de libros que se conservan o se han conservado en la catedral que proceden de la época de este gran rey.

El estudio de las minorías confesionales ha ocupado un lugar destacado en la mayoría de las investigaciones sobre el siglo XIII y el reinado de Alfonso X de Castilla. En cambio, no ha sido así en Toledo en tiempos del rey Sabio.

¹ R. Menéndez Pidal (ed.), *Primera Crónica General de España*, Madrid, Gre-dos, 1977, vol. II, p. 271.

Portada de la catedral de Toledo.
Fotografía: David Blázquez.



CONCEPTO DE CATEDRAL

Creo importante, antes de proseguir con este estudio, explicar el concepto de catedral, pues a veces suponemos lo que no se conoce. Se puede decir que una catedral es un espacio arquitectónico singular, espiritual y artístico al mismo tiempo, donde se encuentra la cátedra desde donde enseña el obispo, que es el representante de Dios en la diócesis². La cátedra también expresa el poder espiritual del prelado: por eso, aún hoy, la expresión externa de la toma de posesión de una diócesis es precisamente sentarse en la cátedra. Por ello la importancia de este asiento, que debe estar situado en un lugar eminente del templo principal de la diócesis. Desde la cátedra el obispo preside las funciones litúrgicas y los principales actos diocesanos. Dada la importancia de este sitio en forma de trono, su edificio debe significar la categoría de la diócesis a la que pertenece y del obispo o arzobispo que lo detenta. Por tanto, «el lugar donde el obispo ponía su cátedra tomaba a los ojos de los fieles una dignidad eminente, se convertía en una iglesia episcopal, sede oficial de la cristianidad»³. Todo ello reflejaba el trono de Dios en el cielo. Los salmos nos relatan la importancia del trono de Dios como el lugar donde gobierna el universo: «Dios puso en el cielo su trono, su soberanía gobierna el universo»⁴. Es por esto que el obispo pone su trono en un lugar que debe ser el máspreciado del territorio a él confiado.

No es extraño, por tanto, que el templo donde se albergaba esta cátedra (trono), especialmente a partir del siglo XII, reciba una configuración arquitectónica más grandiosa según la importancia que se quisiera conferir a la sede. Por ello, ciu-

² R. González Ruiz, «La Catedral: una reflexión teológica», en R. González Ruiz (dir.), *La Catedral Primada de Toledo. Dieciocho siglos de historia*, Toledo, Promecal Publicaciones, 2010, pp. 88-93.

³ *Ibidem*, p. 88.

⁴ Sal. 103, 19.

dades episcopales como Burgos, León o Toledo, entre otras, se dedicaron a modificar los edificios catedralicios antiguos en otros más soberbios precisamente en el siglo XIII, durante la vida del rey Sabio.

CABILDO CATEDRALICIO

Además de la existencia de una cátedra, es característico de las catedrales un cabildo de clérigos, dedicados a fomentar el culto catedralicio y a cuidar la estructura del edificio. Asimismo, muchas catedrales tenían escuelas para la formación del clero o de niños cantores. Toledo no fue ajena a esta institución y, al ser restaurada la archidiócesis de Toledo por el rey Alfonso VI el 18 de diciembre de 1086, fue elegido arzobispo el prelado Bernardo de Sédirac y trajo consigo a unos clérigos de origen franco que procedían de las abadías cluniacenses del sur de Francia para que, viviendo a semejanza de una abadía, introdujeran el rito romano en Toledo y se preocuparan de la nueva catedral.

En el siglo XII los cabildos se transformarán, al desear los clérigos cierta autonomía con respecto al obispo y abandonar la vida comunitaria. Esto se hizo efectivo en el pontificado del arzobispo Martín López de Pisuerga (1192-1208), en el que se cambió el nombre del presidente del cabildo, pasando de la denominación monacal de prior a la de deán⁵.

Esto se hará más evidente en el siglo XIII, durante el reinado de Alfonso X. Estos cabildos serán los que administren los bienes catedralicios y los que dirijan las obras de la catedral, además de intervenir en la elección de arzobispo. En la época de Alfonso X el Sabio existían diez dignidades: deán, chantre, maestrescuela, tesorero (y seis arcedianos), cuarenta canónigos mansionarios -que eran los que tenían voz y voto

⁵ J. F. Rivera Recio, *Los Arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media (S. XII-XV)*, Toledo, Diputación Provincial, 1969, p. 44.

en las reuniones capitulares- y veinte forínsecos o extravagantes, que estaban a la espera de una canonjía. Estos últimos no eran estrictamente canónigos, y junto a ellos estaban los racioneros, que eran clérigos al servicio de la catedral pero no pertenecían al cabildo. Todos ellos jugaron un papel fundamental en el desarrollo de las obras de la catedral, especialmente el canónigo obrero mayor, encargado de supervisar la calidad de la obra efectuada, el ajuste del presupuesto y el cumplimiento de plazos⁶.

BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO CATEDRALICIO DE TOLEDO HASTA EL SIGLO XII

Después de hablar de estos dos elementos, la sede del arzobispo y el cabildo de la catedral, quiero hacer un repaso por los principales hitos de la archidiócesis de Toledo y los templos relacionados con la sede episcopal. Siguiendo a Ramón González, diremos que el primer obispo de Toledo conocido fue Melancio, que participó en el concilio de Elvira a principios del siglo IV (y que debía ser ya obispo de la ciudad hacia el año 285, si tenemos en cuenta el orden de precedencia temporal de los obispos a la hora de nombrarlos en las actas)⁷. Si hubo obispo tenía que haber sede, aunque nada sabemos del edificio que entonces la albergaba. En el año 400 se convocó en esta ciudad un concilio, que denominamos I Concilio de Toledo. Este se celebró en la iglesia de Toledo. Por tanto, había una iglesia principal en la ciudad, siendo el primer testimonio de este hecho.

Posiblemente, ya existiera la basílica de Santa María (o al menos el edificio, pues es difícil que se le dedicara a la Virgen un templo antes del año 431, fecha del concilio de

⁶ M. J. Lop Otín, «El Cabildo Catedral», en R. González Ruiz (dir.), *La Catedral Primada de Toledo...*, pp. 94-103.

⁷ R. González Ruiz, «Las catedrales antiguas de Toledo», en R. González Ruiz (dir.), *La Catedral Primada de Toledo...*, pp. 142-147.

Éfeso) como sede del obispo en una localización indeterminada, posiblemente en parte del lugar que ocupa hoy la catedral, aunque esto no se puede afirmar con rotundidad, dada la falta de estudios arqueológicos concluyentes. Esta basílica pudo ser convertida en catedral arriana, pero en el reinado de Recaredo volvió al culto católico, como es posible leer en la inscripción del claustro de la catedral, en donde se afirma que el 14 de abril de 587 fue consagrada la basílica de Santa María. Ricardo Izquierdo ha señalado que la primitiva iglesia episcopal de Toledo posiblemente estaba en la parte este de la ciudad. También afirma que

Si la primitiva catedral no se fundó en el solar que ocupa la actual, es posible que desde su primitivo emplazamiento, tras la conversión de los visigodos al catolicismo, hubiese cambiado su ubicación, buscando una posición más central y visible en el entramado urbano de la ciudad, acorde con el creciente prestigio que iban asumiendo los obispos toledanos. La dignidad metropolitana requería de un edificio en consonancia y el lugar elegido pudo haber sido el emplazamiento del antiguo foro que se viene localizando precisamente en la plaza del Ayuntamiento, es decir, que se habría asistido a la traslación de la anterior sede y a la construcción de un nuevo edificio, tal vez el que han detectado las prospecciones geofísicas⁸.

Con la llegada de los musulmanes, en el año 711, el arzobispo Sideredo huyó de la ciudad, quedando el templo catedralicio en manos del alto clero toledano. Es muy posible que los cristianos tuvieran que ceder la mitad de la basílica para la construcción de una mezquita, pues formaba parte del derecho de conquista. Esto ocurrió hasta el año 871, cuando

⁸ R. Izquierdo Benito, «Las iglesias de Toledo en la Edad Media. Evidencias arqueológicas», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, n.º 59, 2014, pp. 9-51. La cita es de la página 30.

se derrumbó el alminar de la mezquita. Entonces pidieron permiso al emir para reconstruirlo y quedarse con la parte del templo cristiano que les faltaba, teniendo estos que trasladar la sede metropolitana al Alficén, cerca de la puerta de los Doce Cantos. La existencia de esta iglesia, dedicada a Santa María, está documentada cuando entró Alfonso VI en Toledo.

La entrada en la ciudad de Alfonso VI supuso un cambio en la iglesia toledana. El rey pisó la ciudad el día de la muerte del Papa Gregorio VII, que había exigido la abolición del rito mozárabe y la implantación del rito latino en toda la Iglesia. Cuando llegó el monarca, se restauró la sede toledana. Así lo cuenta Ángel Fernández Collado:

Cuando, el 18 de diciembre de 1086, Alfonso VI se determinó a restaurar la sede toledana, convocó una reunión de obispos, abades y magnates de su Reino para proceder a la elección del nuevo arzobispo de Toledo, siendo elegido el abad de Sahagún, Bernardo de Cluny; [...]. En este sentido, el gran abad Hugo de Cluny escribió a Urbano II recomendando y solicitando la restauración de la preponderancia arzobispal de Toledo a semejante (sic.) de la institución primacial establecida en Lyon que les era tan conocidas a los cluniacenses⁹.

El nuevo arzobispo fue a pedir al Papa la confirmación de la elección y los privilegios que se le solicitaban, y el 15 de octubre de 1088 firmó en Anagni la bula «Cunctis sanctorum», por la que se le concedió al arzobispo de Toledo la primacía sobre todos los obispos españoles. En el fondo al Papa le interesaba un instrumento jerárquico de administración y gobierno de la Iglesia. Es curioso que se le denomine *primado* de todos los obispos de los reinos de España, cuan-

⁹ Á. Fernández Collado, «El primado de España», en E. García Gómez y F. M. Fernández Jiménez (coords.), *Los Primados de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial, 2021, p. 24.

do en España había diversos reinos y coronas con su independencia. Ya en la conquista de Toledo se encuentra presente el sueño de unificar todos los reinos de la península que también tendrá el rey Sabio. Toledo, antigua capital del reino godo, era un símbolo de la España perdida.

Hacía falta buscar un lugar para colocar la sede episcopal. Cierta o no el relato en el que se afirma la posesión por la fuerza de la mezquita por parte del arzobispo y la reina Constanza con la desaprobación del rey, lo que es indiscutible es que el 18 de diciembre de 1086 la mezquita se convirtió en la nueva catedral con la asistencia del rey Alfonso VI, los doce obispos del reino, los canónigos que venían con el arzobispo, y un número no despreciable de personajes principales de la ciudad. En el edificio musulmán se colocaron un altar con sus reliquias, y campanas en el alminar transformado en torre¹⁰.

Sobre este acontecimiento, Alfonso VI escribió: «Entonces yo, mientras residía en el palacio imperial, llevaba mucho tiempo meditando en mi corazón con suma diligencia cómo recuperaría una iglesia que antes había sido preclara y que había estado dedicada a Santa María Madre de Dios inviolada»¹¹.

La mezquita se transformó en catedral, y desde este momento el templo donde se encuentra la sede del obispo estará en este lugar hasta hoy. Esta catedral será de rito romano, aunque más adelante el cardenal Cisneros fundará una capilla para la conservación del rito mozárabe. Se dedicó a Santa María, como las anteriores iglesias catedrales.

¹⁰ R. Izquierdo Benito, *op. cit.*, p. 41.

¹¹ ACT, 0.2. N. 1, 1 (1086 diciembre 18 Toledo). En R. González, «Las catedrales antiguas...», p. 147.

FACTORES IMPORTANTES QUE SE PRODUJERON EN EL SIGLO XII

En el siglo XII se dieron diversos factores que pesaron en la construcción del templo gótico que ahora contemplamos:

a) Deterioro de la fábrica del templo catedralicio. Como dice Ramón González:

La catedral mezquita sintió el paso del tiempo, pues sabemos que en el siglo XII comenzó a deteriorarse. La estructura de la fábrica debía estar hecha a base de ladrillo. El Cabildo catedralicio tuvo que hacer frente a los numerosos gastos derivados de su conservación, recursos que procedían de los mejores dezmeros de Talavera, Santa Olalla y otras villas importantes. La medida que mejor da idea de la situación de la fábrica es la autorización que el Cabildo obtiene de Alfonso VIII en 1173 para construir un tejatillo propio con el fin de hacer frente a las obras de la Iglesia de Santa María. Buscaban una exención de impuestos. Una buena parte de la producción será absorbida por la Catedral y las ganancias obtenidas con el resto irían a parar al mismo fin¹².

Este deterioro fue comentado por Alfonso X el Sabio en la cita con la que comienza este texto. Además de otras razones más poderosas, no dejó de ser esta fragilidad del edificio la que animó a su derribo para construir otro nuevo en época de Fernando III y Alfonso X.

b) Se construyeron tres capillas a tres santos, dos de ellos dignos de recuerdo para una diócesis primada y que acabarán siendo parte de la iconografía de la actual catedral por la importancia que tienen. La primera es la capilla de san Eugenio, a raíz del traslado de sus reliquias en 1156 desde la aba-

¹² R. González Ruiz, «Las catedrales antiguas...», p. 147.

día de Saint-Denis, cercana a París. De este santo se conserva el relato martirial compuesto entre los años 840 y 879, recogido en varios manuscritos, de los cuales los tres más antiguos conservados son del siglo X. Según el relato, Eugenio era un romano brillante que fue compañero de Dionisio Areopagita cuando este último acudió a Roma a ponerse al servicio de san Pablo, sin saber que el apóstol de los gentiles ya había sido decapitado. Dionisio se ofreció al papa Clemente para ir a predicar. El romano pontífice lo envió a la Galia e Hispania. Con él iba un grupo de romanos con los que Dionisio entabló una profunda amistad, entre ellos Eugenio. Al llegar a Arlés, Dionisio y Eugenio se separaron, el primero partió para el norte y el segundo vino a Toledo. Este se convirtió en el primer evangelizador de la ciudad. Su labor fue muy fecunda, pero, después de algunos años, le llegó la noticia de las dificultades sufridas por su amigo Dionisio en su evangelización en París. Hacia allí se encaminó para auxiliarlo, pero cuando llegó se enteró de que ya había sido decapitado por el pretor Fescenino en el reinado de Domiciano, a finales del siglo I. Eugenio se encargó, entonces, de los cristianos de París y también fue decapitado. Este relato fijaría la evangelización de Toledo a finales del siglo I, siendo su primer obispo san Eugenio. Rivera Recio hizo un estudio en el que trató de demostrar que este personaje, el mencionado Eugenio, no existió, sino que era un desdoblamiento del arzobispo Eugenio III, antecesor de san Ildefonso, cuyos restos serían llevados a París en la época de la invasión musulmana¹³. Sea cierto o no, el relato llevó a venerar al supuesto primer obispo de Toledo y a asegurar que pertenecía al siglo I y que murió mártir. Lo cual era importante para defender la antigüedad de la sede toledana y su primacía.

¹³ J. F. Rivera Recio, *San Eugenio de Toledo y su culto*, Toledo, Diputación Provincial, 1963.

La segunda capilla se dedicó a san Ildefonso en 1214, en la columna donde, según la tradición, se le apareció la Virgen a este santo. Este arzobispo del siglo VII fue, probablemente, el más carismático de los prelados toledanos. Él encarnó el prototipo de buen obispo: celoso, buen predicador, valiente para denunciar los excesos reales y muy amante de Toledo (pero mucho más de la Virgen María, por cuyos escritos es reconocido en la Iglesia). En un pueblo especialmente devoto de María, san Ildefonso encumbró a la sede que tuvo el privilegio de ser agraciada por la Virgen María, según la tradición, cuyo relato se debe posiblemente a Cixila, un obispo de León de origen toledano del siglo X¹⁴. Este relato lo usará Jiménez de Rada para defender los derechos de la primacía toledana ante el romano Pontífice y será tema recurrente en la escultura y pintura del actual edificio catedralicio. El mismo rey Sabio dedicó una de sus cantigas a esta tradición, como luego veremos.

La tercera capilla fue dedicada en el año 1177 al mártir inglés santo Tomás Becket.

c) Durante todo el siglo XII se puso en tela de juicio la primacía de la sede toledana, lo cual llevó a los arzobispos toledanos a defender sus derechos. La primera sede que se opuso fue Braga. En 1143 el arzobispo de esta ciudad se rebeló, negándose a reconocer la primacía toledana. A esta le siguieron Santiago de Compostela y Tarragona. Ángel Fernández Collado nos refiere lo siguiente:

Los papas, hasta el último cuarto del siglo XII, volcaron todo su poder coercitivo en favor de la primacía toledana. De manera especial Urbano II, por quien la institución primacial había

¹⁴ Sobre el relato y su significado, *vid.* F. M. Fernández Jiménez, «La aparición de Santa María a San Ildefonso», *Estudios Marianos*, n.º 75, 2009, pp. 175-191.

sido establecida no para simple honor, sino para que fuera una autoridad efectiva en el entramado de la organización de la Iglesia. Para conseguirlo, los romanos pontífices impusieron a los obispos rebeldes que se negaban al arzobispo de Toledo el reconocimiento como primado de España lo más severos castigos y amenazas: prohibición del uso del palio arzobispal, desvinculación a los sufragáneos de la obediencia debida a los metropolitanos, segregación de algunas diócesis sufragáneas (Zamora) y anexión de ella a otra metrópoli; absolución de la obediencia debida a los prelados por sus diocesanos. Generalmente, estos castigos o amenazas se condicionaban a la presentación por parte de los interesados a la Sede Apostólica, en los plazos prefijados, de las pruebas y argumentos que en descargo de su conducta debían de exhibir¹⁵.

Lo cierto es que ni Braga ni Tarragona jamás obtuvieron un documento en el que tal dignidad se les reconociera.

CONSTRUCCIÓN DEL ACTUAL EDIFICIO GÓTICO.

INICIOS EN LA ÉPOCA DE FERNANDO III

Llegamos ahora a la construcción del templo catedralicio actual. Este edificio tiene mucho que ver con el rey Alfonso X, pues la campaña de construcción comenzó precisamente unos días antes del nacimiento del monarca, concretamente el 22 de julio de 1221, cuando Jiménez de Rada llegó un acuerdo con el concejo de Hita para proveer de madera a Toledo desde Archilla, en el margen derecho del río Tajuña, que desemboca en el río Jarama, y este en el Tajo. A partir de ahora se irá haciendo realidad el proyecto del arzobispo Jiménez de Rada de edificar un templo digno de la iglesia toledana. Las dos primeras fases constructivas se llevaron a cabo en vida del monarca Sabio, la primera bajo el patrocinio de su padre, el rey san Fernando, y luego bajo su mandato.

¹⁵ Á. Fernández Collado, *op.cit.*, pp. 27-28.

El proyecto comenzó cuando Jiménez de Rada, como ya he señalado anteriormente, constató los problemas del edificio que albergaba la catedral y que no era digno para una iglesia, la de Toledo, que era el epicentro histórico, geográfico y espiritual de España. Se lo hizo saber al Papa Honorio III, que en una bula de enero de 1222 aprobó la construcción del nuevo edificio de la catedral. Estas fueron sus palabras:

En nuestra presencia hiciste exponer que tu Iglesia, que antes había estado destinada al culto de los paganos, finalmente arrebatada la ciudad de Toledo por la misericordia de Dios de las manos de ellos, fue dedicada al culto cristiano y cómo su fábrica tu predecesor de buena memoria, adelantándose a un colapso tal vez inminente, la mandó demoler, para cuya conclusión, a causa de su grandeza, por la escasez de las rentas de su fábrica y la penuria de maderas y de piedras, entiendes que es incapaz de afrontar hasta el punto de que se duda que pueda llegar a rematarse, si no se le pone un adecuado remedio, por lo cual estima que las iglesias sujetas como devotas hijas deben socorrer las necesidades de la madre y que deben aportar una ayuda congruente, por el hecho de que es ley de Cristo que unos llevan la carga de los otros¹⁶.

No hay constancia histórica de semejante demolición en época de su antecesor, don Martín López de Pisuerga. Tom Nickson, en un estudio sobre la historia constructiva de la catedral, afirma que la antigua mezquita, en ese momento edificio catedralicio, fue demoliéndose poco a poco, según iba construyéndose el nuevo, y la mayor parte de la construc-

¹⁶ T. Nickson, «La Catedral: su historia constructiva», en R. González Ruiz (dir), *La Catedral Primada de Toledo...*, p. 148. La cita está tomada del libro de D. Mansilla, *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1965, núm. 388.

ción finalizó antes del año 1381¹⁷. Por tanto, la mezquita seguía en pie, sin haber sido aún demolida.

Se esperó a colocar la primera piedra del nuevo edificio al año 1226 debido a motivos prácticos: la necesidad de preparar el terreno irregular en el que se iba a asentar, y la de hacer un paréntesis en las luchas contra los moros por parte del rey Santo. Esto ocurrió cuando tomó Capilla y convirtió su mezquita en iglesia de culto cristiano¹⁸. El pequeño Alfonso tenía entre cuatro y cinco años y es muy seguro que acudiese a tan magno acontecimiento junto a su padre.

La labor constructiva es resumida por Amalia M. Yuste de la siguiente forma:

La catedral fue creciendo poco a poco desde la cabecera hasta llegar a la fachada occidental. No solo aprovechó el espacio sagrado de la antigua basílica visigoda y de la mezquita, sino que lo amplió ocupando barrios enteros de la ciudad.

Durante siglos fue la mayor y más importante obra. El templo, en sillería, se alzaba ajeno a la tradición constructiva de una ciudad hispanomusulmana de estrechas callejuelas, adarves y cobertizos. Tiendas, casas y talleres se apoyaban en sus muros. La ciudad ceñía la catedral.

Para independizarla del resto del caserío y abrir plazas delante de sus puertas, reyes, arzobispos, y el propio cabildo compraron casas, trocaron mesones y tiendas, tiraron escribanías, corrales y talleres, liberando espacios que dieran visibilidad a sus fachadas¹⁹.

La primera campaña constructiva se emprendió durante el reinado de Fernando III y el pontificado de Jiménez de Rada, y va desde el año 1221 a 1244. En este año el pueblo de

¹⁷ T. Nickson, *op. cit.*, p. 148.

¹⁸ *Ibidem*, p. 149.

¹⁹ A. M. Yuste Galán, «Torres y puertas», en R. González Ruiz (dir), *La Catedral Primada de Toledo...*, p. 162.

Toledo expulsó al cabildo de la ciudad por ciertas desavenencias y se paralizó la construcción del templo, al no haber nadie que la dirigiera. En 1247 el cabildo retornó a la ciudad, pero su enfrentamiento con el arzobispo le impidió la continuidad de las obras. En estas circunstancias, el rey Santo aprovechó los fondos destinados a la edificación de la catedral para emprender su campaña contra Sevilla. El arzobispo don Rodrigo murió en 1247 y sus dos sucesores estuvieron en la sede toledana solo tres años: uno, don Juan de Medina de Pomar (1248), y dos, don Gutierre Ruiz Dolea (1249-1250).

Por lo que se refiere a las obras ejecutadas en esta primera fase (1221-1244), sabemos que la construcción se empezó por la cabecera, en la parte este, posiblemente para no interferir en el culto que se seguía celebrando en la antigua mezquita. En 1238 debieron terminarse las capillas de la cabecera, y el deambulatorio externo debió recibir la cubierta abovedada para que pudieran utilizarse las capillas. En 1238 la zona oriental de la mezquita fue demolida, afirmando Jiménez de Rada que la catedral se había despojado del aspecto de mezquita y había adquirido el de una iglesia²⁰.

En esta primera fase debía haberse construido todo lo que llega al menos hasta la capilla de san Eugenio, pues en ella se produjeron enterramientos en 1247. También estaba construida la capilla del Espíritu Santo, que sirvió de sepulcro provisional a los restos de Alfonso VII y Sancho III, que habían sido enterrados en la mezquita y esperaban un lugar más digno detrás del altar mayor. Estas dos capillas estaban complementadas por el lado norte con la de San Andrés, que luego se demolió para hacer la sacristía, y la de Santa Marina, que fue reformada como capilla parroquial²¹.

²⁰ T. Nickson, *op. cit.*, p. 149.

²¹ *Ibidem*, p. 151.



El arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada, retrato figurado de Juan de Borgoña en la Sala Capitular de la catedral de Toledo. Fotografía: David Blázquez.

El plan de la catedral fue ideado por el arzobispo Jiménez de Rada, que defendió la primacía de la sede toledana de los litigios de las sedes de Braga, Santiago de Compostela y Tarragona, como ya se ha dicho más arriba, en el concilio Lateranense IV de 1215. Así lo narra Ramón González:

El arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada logró inscribir el tema de la primacía en la agenda del Concilio Ecuménico IV de Letrán (1215), donde se discutió arduosamente durante tres días en presencia de Inocencio III ante más de 300 obispos de toda Europa. Pero la falta de tiempo para escuchar las alegaciones de los contendientes obligó a posponerlo. El papa murió poco después (1216) y el asunto pasó a su sucesor Honorio III (1216-1227), el cual intentó dar una solución salomónica, en que ninguna de las partes quedará vencedora y ninguna tampoco vencida. Tres bulas fechadas el 4, el 19 y el 25 de enero de 1218 anunciaron al Cabildo toledano que el papa sobreseía *por el momento* la cuestión disputada y todo el proceso quedaba bajo sello pontificio. Toledo seguiría en posesión de la primacía en cuanto al título, a los derechos y la dignidad, pero su ejercicio quedó suspendido *sine die* hasta que llegase una sentencia definitiva²².

En la defensa de la primacía de Toledo frente a la sede gallega, expuso sus reservas ante la veracidad de que el apóstol Santiago estuviera enterrado en Santiago de Compostela frente a la certeza de que la Virgen María bajó del cielo a imponer a san Ildefonso una casulla. No es extraño que en la concepción de la nueva catedral fuese varias veces representado este tema, siendo una de las claves para explicar la importancia de este prelado en la iconografía de la nueva catedral.

Hay más aspectos que tienen su importancia en la construcción del nuevo edificio, que quería convertirse no solo en

²² R. González Ruiz, «La Catedral: una reflexión teológica...», p. 93.

una catedral, sino en la catedral primada. Ya he indicado la relevancia de la presencia de san Eugenio, obispo de finales de siglo I martirizado en las Galias y que sería el primer prelado toledano. Por ello el citado arzobispo, al volver a Toledo, incrementó la fiesta de este santo, al que se le consideraba relacionado con el apóstol san Pablo. Era primordial señalar ante todos la antigüedad de la sede primada. Además, el tamaño del nuevo edificio, 122 metros, se asemejaba al de la basílica de San Juan de Letrán (121,84 metros), como se puede ver en el pavimento de la actual basílica de San Pedro, siendo la catedral de Toledo la más cercana a la catedral de Roma, donde tiene el Papa su cátedra. Finalmente, era preciso construir un edificio digno del Dios que había engrandecido la sede primada. Para ello, Rodrigo Jiménez de Rada recurrió a las catedrales francesas que se estaban construyendo, como la de Notre Dame de París, lugar donde estuvo y contempló las dobles naves laterales de altura decreciente, idea que trajo para hacer lo mismo en Toledo. También pasó por Burgos y vio el ábside del nuevo edificio catedralicio, que sustituía al románico.

El principal arquitecto del templo fue el maestro Martín, que vivió en las propiedades de la catedral entre el 1227 y el 1234. Posiblemente era originario de Francia y conocía las nuevas construcciones que dieron origen al estilo llamado gótico francés. También es muy posible que pasara por Burgos y pudiera ver los planos de la nueva catedral. Entre Burgos y Toledo se dará una buena relación de ayuda: no olvidemos que el obispo de Burgos, Mauricio, había sido arcediano de la catedral de Toledo.

El maese Martín tuvo que hacer frente a ciertos problemas con la construcción de un edificio de tan grandes dimensiones. El primero al que tuvo que enfrentarse es el abovedamiento de los ambulatorios con doble nave. La solución que ofreció es la que proporcionó para el mismo problema la ca-

tedral de París, pues, como ha señalado Tom Nickson, es el único precedente conocido a la solución toledana a este problema. Además, podemos observar en las partes más antiguas ideas tomadas de varias catedrales francesas, lo que muestra el carácter ecléctico de nuestro templo primado. Por ejemplo: las hojas redondeadas de los capiteles de la cabecera recuerdan a la arcada intermedia de la catedral parisina y las elevaciones de las capillas de la cabecera a la catedral de Tours. Los contactos entre Toledo y Francia parecen renovarse cuando escultores de Amiens y de Bourges llegaron a Burgos para la construcción de la catedral²³.

LA CATEDRAL EN LA ÉPOCA DE ALFONSO X EL SABIO

Después del mencionado parón de las obras, le tocará su continuación al rey Alfonso X. Varios son los motivos que llevaron a este rey a seguir la labor de su padre. Fue partícipe de una profunda fe religiosa que recibió de sus padres, él santo, ella profundamente devota de María. Como hombre medieval, temía a Dios y el juicio que le sobrevendría al final de su vida. Por ello había que buscarse intercesores. El culto a las reliquias se hizo intenso durante esta época, precisamente como protección ante las acechanzas del diablo. Es propio de hombres que se dedicaban a la guerra contra el que denominaban infiel pensar que la vida era una contienda y que al final de ella obtendrían recompensa. Por ello, la construcción del templo principal de una ciudad debía reflejar la grandeza de Dios y de su soberana majestad que debía proteger a sus súbditos. Pero, a fin de que este auxilio fuera más certero, se buscaban intercesores entre los santos. La más eficaz de ellos era sin duda la Virgen María, por ser la Madre de Dios, y también se acudía a los santos que habían tenido un papel singular en el lugar donde se veneraban. En

²³ T. Nickson, *op. cit.*, p. 149.

Toledo fueron especialmente importantes santa Leocadia, san Eugenio y san Ildefonso. Además, la presencia de las reliquias de estos santos atraía a clérigos y gente importante a desear enterrarse junto a ellos. De ahí que la catedral se convirtiera en un lugar digno para la sepultura.

De esta concepción participaba el rey Sabio. Y, si bien se ocupó de la construcción de varias catedrales, entre ellas la de León, no cabe duda de que el templo catedralicio de la ciudad que lo vio nacer y donde recibió el bautismo tenía un valor especial para él. Máxime cuando albergaba la sede primada de las Españas. Es sabido el deseo que compartía el rey Alfonso de volver a unir los pueblos de España. Toledo era una ciudad simbólica en este sentido, al haber sido la capital del reino visigodo, cuando toda la península formaba parte de un mismo reino. Este anhelo se muestra en el nombre con el que denominó la orden militar por él fundada: «Santa María de España», o el célebre elogio de España que se encuentra en la *Estoria de España*, entre otros. Y en Toledo, además, había un hecho que hacía único al templo primado: la tradición de la visita de la Virgen a san Ildefonso, que puso los pies un una piedra señalada con la construcción de una capilla ya en la mezquita catedral, como he señalado. Dos veces alude Alfonso al relato en el que intervino su santo: el capítulo 510 de la *Estoria de Espanna* (EE, según el manuscrito escurialense Y. 1.2) y la versión poética de la segunda cantiga de las *Cantigas de Santa María* (CSM, dentro de un manuscrito también regio y escurialense, el ms. T. I)²⁴. Si acudimos a su libro más íntimo, en el que expresó su amor y devoción mariana, las *Cantigas de Santa María*, no falta una dedicada a este acontecimiento. En ella se observa la

²⁴ A. J. Cárdenas: «Tres versiones del milagro de San Ildefonso en los códices de la cámara regia de Alfonso X el Sabio», en *AIH Actas VIII*, 1983, p. 339.

denominación de san Ildefonso como primado de España en una época en la que este título no existía.

Sen muita de bõa manna,
 que déu a un séu prelado,
 que primado foi d' Espanna
 e Afons' éra chamado,
 déu-ll' ùa tal vestidura
 que trouxe de Paraíso,
 ben feita a sa mesura,
 porque metera séu siso
 en a loar noit' e día²⁵.

En la citada cantiga se dedica un elogio al arzobispo y al hecho de que su loor a María le trajo una vestidura del paraíso para que se la pusiera en las fiestas. Toda la cantiga está amenizada con un estribillo:

Muito devemos, varões
 Loar a Santa María,
 Que sas graças e séus dões
 Dá a quen por ela fia²⁶.

En él se nos muestra el tema principal de las *Cantigas de Santa María*, que recoge la idea predominante en la devoción mariana del XIII: la poderosa intercesión de la Madre de Dios ante su Hijo. Lo que hace importante ser devoto de ella.

Volvamos a la construcción del templo primado. Cuando comenzó su reinado, se reanudaron las obras de la segunda campaña constructiva. Después del parón en los trabajos de edificación al final del reinado de san Fernando, su hijo Alfonso promovió el regreso a las obras. Es cierto que quienes

²⁵ Alfonso X, el Sabio. *Cantigas de Santa María*, II, ed. de W. Mettmann, *Acta Universitatis Conimbrigensis*, Coimbra, 1959, pp. 7-8.

²⁶ *Ibidem*.

continúan un trabajo no pasan a la historia tanto como aquellos que lo comienzan. Pero no dejan de tener su importancia. En este momento había sido elegido por el cabildo como arzobispo de Toledo el séptimo hermano de Alfonso, el infante don Sancho, que era arcediano de la catedral y tenía 24 años. Al año siguiente lo confirmó el Papa Inocencio IV, pero en la bula se le nombró procurador perpetuo «*in spiritualibus et temporalibus*» del arzobispado hasta que cumplió 30 años, a mediados de 1259. Murió pronto, a los diez años de pontificado.

Siendo hermano del rey, don Sancho obtuvo ciertos privilegios, como también la catedral, que consiguió los suyos para poder contar con rentas, a fin de continuar el trabajo emprendido. Uno de los más importantes, fechado el 21 de febrero en Sevilla, lo reproduzco aquí por la importancia que tiene para conocer el cariño del rey por la catedral:

Connosçuda cosa sea a todos los homnes como nos don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla y de Cordoua, de Murcia e de Jahen, en uno con la reyna doña Yolant, nuestra muger, con gran uoluntat que hauemos de onrrar e de fazer bien a la eglesia de Toledo por la grand sanctidad que es en ella o sancta Maria apprecio a Sant Alifonso e por onrra de los emperadores e de los reyes dont nos uenimos que yacen hy e porque nasciemos en la cipdat de Toledo e recebimos hy baptismo e por amor de nuestro hermano Sancho, electo del mismo lugar, fazemos almosna e merced del nuestro derecho d'aquello que mas pertenesce a los reyes e es nuestra cosa [quita]mos e franqueamos a todas las personas e a todos los canónigos mansionarios e a todos los racioneros de la eglesia de Toledo de moneda por siempre iamas. Et mandamos e defendedemos que ninguno sea osado d'ir contra este nuestro donadio nin de contrararlo e aquel que lo fiziere sea descomulgado e haya la ira de Dios e la nuestra e yaga en ynfierno con Judas el traydor e peche a nos e aquellos los que regnarem después de nos en coto mil marave-

dís. Et porque este nuestro donadio uala por siempre mandamos seallar este priuilegio con nuestro seello de plomo²⁷.



Casulla del arzobispo don Sancho (Catedral de Toledo). Imagen: David Blázquez.

Fijémonos en las razones que ofrece para conceder este privilegio: que la iglesia catedral tiene una gran santidad por haber aparecido en ella la Virgen a san Ildefonso, que es un lugar de enterramiento regio, que él nació en Toledo y se bautizó en ella, y que era una manera de expresar su amor a su hermano Sancho, elegido arzobispo de Toledo. A este le dispensaron numerosos privilegios que engrandecieron el patrimonio de los prelados toledanos. A la catedral (al arzobispo y al cabildo) también le concedió rentas, como los diezmos

²⁷ J. A. García Luján, *Privilegios reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*, Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, vol. II, p. 180.

del alguacilazgo de Toledo²⁸. Además, confirmó la concesión por su padre de la décima del azogue de las minas de Chinchón²⁹ y el privilegio otorgado por uno de sus antecesores, el rey Alfonso VI, por el que dotaba de rentas a la catedral de Toledo³⁰. También en 1259 dio a los canónigos y compañeros de la Iglesia de Santa María de Toledo inmunidad de posada, multando a los contraventores³¹. Otros privilegios fueron concedidos por el rey Alfonso a su hermano y al cabildo.

Con estas premisas, se continuó con ganas la labor constructiva. Esta vino a durar los años del pontificado del infante don Sancho (1251-1261), pues dos años más tarde, en 1263, se interrumpieron otra vez las obras, posiblemente debido a múltiples factores, pontificados breves, elecciones a arzobispos largas y disputadas y precariedad en las arcas catedralicias³². Tom Nickson resume así las labores emprendidas:

Los trabajos en esta segunda campaña constructiva se concentraron en el abovedamiento del ambulatorio interno y en completar el presbiterio, ya que ambas partes habían quedado incompletas en 1244. Las decoraciones vegetales de los capiteles de esta campaña se caracterizan por ser hojas más apuntadas similares a hojas de acanto y su anónimo autor muestra también una preferencia por ricos adornos de cabeza de clavo y complejos diseños de tragedia, cuyas intersecciones van marcadas por curiosas formas de patera con hojas. Los rosetones en miniatura de los tramos principales del deambulatorio interior son variaciones de las tracerías de cuatro pétalos de los rosetones de los tramos rectos de la cabecera, hechas en la primera campaña³³.

²⁸ *Ibidem*, pp. 182-183.

²⁹ *Ibidem*, pp. 183-186.

³⁰ *Ibidem*, pp. 192-194.

³¹ *Ibidem*, pp. 201-202.

³² T. Nickson, *op. cit.*, p. 155.

³³ *Ibidem*, p. 155.

En esta época se producen dos acontecimientos singulares para la iglesia primada: la donación por el rey de Francia, san Luis IX, de una reliquia de la cruz de Cristo en 1248, y la concesión en 1258 por el Papa Alejandro IV de indulgencia a los que visiten la catedral en las fiestas de san Eugenio y san Ildefonso.

El altar mayor se convierte en lugar de enterramientos, aunque hasta el año 1289 no se transformó en capilla real. En la parte oriental del altar fueron enterrados los arzobispos Sancho I de Castilla (†1261) y Sancho II de Aragón (†1275). La reliquia de la santa cruz fue custodiada en un altar construido detrás del altar mayor. Además, el altar mayor fue coronado por las esculturas de ángeles liturgos. Asimismo fueron levantados los muros orientales de ambos transeptos para sujetar los altos muros del presbiterio³⁴.

Su hijo, Sancho IV el Bravo, fue quien continuó el legado de su padre y abuelo. Para ello contó con la ayuda del arzobispo González Pétrez, amigo del rey Sabio, quien debió promoverle para la sede toledana en 1280. Fue arzobispo hasta el año 1299. Sancho IV tuvo una relación muy especial con el templo catedralicio. En él contrajo nupcias con María de Molina el año 1282, y en 1284 fue coronado en el altar mayor rey de Castilla. Fue un gran mecenas de esta iglesia, que deseaba ver concluida. En ella quiso ser enterrado en el altar de la Santa Cruz, donde trasladó los cuerpos de Alfonso VII el Emperador, rey de León, Sancho III el Deseado, rey de Castilla, y Sancho II el Piadoso, rey de Portugal. Pero las obras prácticamente se paralizaron con la muerte de Sancho el Bravo en 1295, si bien hasta el año 1317 irá progresando lentamente la edificación a base de privilegios reales y donativos privados³⁵. Tardará todavía más de un siglo en concluirse.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibidem*, p. 157.

CAPILLAS DE LA CATEDRAL EN LA ÉPOCA DE ALFONSO X EL SABIO

Nos fijamos ahora en las capillas levantadas durante los reinados de Fernando III y Alfonso X³⁶.

El plan de la construcción de estas capillas nos lo ofrece Jiménez de Rada en estas palabras:

Como la suma e indivisa Trinidad decretará en sus designios inefables aliviar la miseria del hombre perdido, quiso el Hijo de Dios, segunda persona de la misma Trinidad, tomando carne de la Virgen por obra del Espíritu Santo, abatirse hasta el anonadamiento de la forma de siervo, en la cual nació, fue adorado por los Magos, crucificado bajo Poncio Pilato, resucitó al tercer día y a los cuarenta de su resurrección a la vista de sus discípulos subió a los cielos entre nubes; y al undécimo de su ascensión envió el Espíritu Santo sobre sus hijos de adopción... Por lo cual... yo Rodrigo, arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, con asentimiento y aprobación de todo el Cabildo toledano, instituyo en los altares de la nueva obra, que en mis días comenzó a construirse desde la primera piedra, catorce capellanías; una en el altar de la Santísima Trinidad; otro en el de la Santa Navidad, en el de la Santa Aparición (Epifanía), otra en la de la Santa Pasión; otra en la de la Resurrección, en la de la Santa Ascensión, el del Espíritu Santo en el de San Ildefonso -que está detrás del de la Virgen-, de la bienaventurada Virgen, el de los Ángeles, el de San Juan Bautista y todos los patriarcas y profetas, y en el de todos los apóstoles y evangelistas, en el de todos los mártires, en el de todos los confesores y en el de todas las vírgenes³⁷.

³⁶ Sobre este tema seguimos el trabajo de Á. Franco Mata, «Las capillas», en R. González Ruiz (dir), *La Catedral Primada de Toledo...*, p. 180-225. Más extenso es el estudio que la misma autora publicó en su libro *Las capillas de la catedral de Toledo. Historia, liturgia y arte*, Toledo, Cabildo Primado-Catedral de Toledo, 2018.

³⁷ A. Franco Mata, «Las Capillas», p. 180.

Estas son las capillas que nos encontramos en la girola y que su primitiva construcción data de la época de Alfonso X. Muchas de ellas han sido reformadas a lo largo de los siglos. Si comenzamos por la parte sur y vamos hacia el norte, descubrimos las siguientes capillas:

La primera es la de Santa Lucía, que es la que actualmente ocupa la del Sagrado Corazón. Fue fundada por Jiménez de Rada para que en ella se celebrasen cinco misas semanales por el alma de Alfonso VI, y otra por devoción propia³⁸.

Seguimos por la capilla del Espíritu Santo, que fue modificada en tiempos de Sancho IV y pasó a denominarse de la Santa Cruz, y en 1498 de Reyes Viejos³⁹.

La tercera estaba dedicada a Santa Ana. En ella el arzobispo Jiménez de Rada instituyó dos capellanías, una para ofrecer cinco misas semanales por el alma del rey Fernando y su madre doña Berenguela, y otra para ofrecer sufragios por las almas de sus familiares⁴⁰.

La cuarta y quinta capillas son las de San Gil (que conserva la estructura del siglo XIII) y la de San Nicolás, que ha sufrido un profundo cambio al ser elevada para permitir un acceso hacia el patio y a unas dependencias que se construyeron en época del cardenal Mendoza⁴¹.

La sexta estaba dedicada a la Trinidad y fue reedificada en 1522 con trazas de Covarrubias⁴².

La capilla central de la girola, la séptima, la que está al este de la catedral, es la de San Ildefonso, que fue de las primeras en construirse, dada la importancia que tenía este san-

³⁸ A. Franco Mata, «Las Capillas», p. 203.

³⁹ A. Franco Mata, *Las Capillas de la Catedral de Toledo...*, p. 79.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 135.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 141-143.

⁴² *Ibidem*, p. 145.

to en la defensa de la primacía de la sede. La actual capilla fue reedificada en época de Gil de Albornoz, ampliándola⁴³.

En donde hoy se encuentra la capilla de Santiago (o de don Álvaro de Luna) estaba la antigua capilla de san Eugenio, junto con las de santo Tomás de Canterbury y Santiago hasta 1430, cuando se construyó la del condestable. San Eugenio se quedó sin capilla hasta que el cabildo, el 4 de noviembre de 1496, le asignó la de san Pedro. La antigua capilla de san Eugenio fue fundada por Jiménez de Rada⁴⁴.

La capilla siguiente, la de santa Leocadia, también del siglo XIII, es una de las de la fundación de la catedral, como la de Cristo atado a la columna⁴⁵. Otras dos eran las de san Andrés y santa Marina, hoy desaparecidas por la construcción de la sacristía y la capilla del Sagrario, respectivamente.

LIBROS DE LA ÉPOCA Y LA CATEDRAL

Termino este recorrido presentando someramente los libros de la época de Alfonso X el Sabio que se conservan en la catedral. Destaco por su importancia tres:

El primero es la *Biblia de San Luis*. Ramón González nos indica que, debido al auge de los estudios bíblicos en la universidad de París, proliferaron las ediciones del libro sagrado en todo tipo de soportes: unos más modestos, otros más lujosos⁴⁶. Entre estos últimos estaban las biblias confeccionadas para los reyes de Francia. Estas tenían como característica que estaban profusamente decoradas y añadían comentarios alegóricos a cada pasaje bíblico llamados moralizaciones. Por eso se las denominaba biblias *moralizadas* e *historiadas*. Hacia 1224 encargaron la confección de una biblia de este

⁴³ *Ibidem*, p. 149.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 123.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 175-179.

⁴⁶ R. González Ruiz, «Las Artes del Libro», en: R. González Ruiz (dir), *La Catedral Primada de Toledo...*, p. 413.

tipo para san Luis IX de Francia, a la sazón de nueve años, que era el príncipe heredero y estaba bajo la regencia de su madre, Blanca de Castilla. Cuando el príncipe fue coronado rey, unos diez años después, la biblia estaba terminada y su madre se la entregó. Su finalidad era que los actos de gobierno estuvieran bajo la guía del Evangelio. El libro estaba encuadernado en tres volúmenes, ilustrados con 4887 pinturas. De esta biblia, llamada *Biblia rica*, se hicieron dos copias: una para el rey San Luis de Francia y otra fue donada a su pariente Alfonso X, que la tuvo en gran estima. Este libro pasó a manos de su hijo Sancho IV, quien se cree que la donó a la catedral por haberse casado allí, coronado rey y ser sepultado.

El segundo de los códices de la época alfonsí ya no está en la catedral, pues fue entregado a la Biblioteca Nacional: es el llamado *Códice Toledano* de las Cantigas de Alfonso X el Sabio. Estas fueron compuestas por el rey para ensalzar musicalmente a la Virgen María y para que fueran cantadas en sus reinos. Se conservan cuatro códices: El *Toledano* (algo posterior a 1257), el de los *Músicos* (fechado en 1281, en El Escorial), el *Códice Rico* (también en El Escorial) y el *Florentino*, que se conserva en Florencia. El *Toledano* es el más breve (consta de 100 cantigas) y el menos rico en ilustraciones. Este códice llegó a la catedral con Gonzalo Pétrez⁴⁷.

El tercero de los libros reseñables es el código toledano de *Ars Antiqua*. También pasó a la Biblioteca Nacional. El *Ars Antiqua* era una técnica de polifonía apoyada en el contrapunto. Apareció en Francia y se cultivó en la catedral de Notre Dame, desarrollándose en Europa en los siglos XII y XIII. El de Toledo forma parte de un conjunto de cuatro códices de polifonía de esta época. También fue Gonzalo Pétrez quien lo donó a la Catedral.

⁴⁷ *Ibidem*.

CONCLUSIÓN

Así llegamos al final de este recorrido por los orígenes de la que denominamos catedral primada. Hace casi ochocientos años, un arzobispo (Jiménez de Rada), un rey (Fernando III) y un grupo de sacerdotes (los canónigos), junto con un gran número de artesanos, idearon la construcción de uno de los edificios más emblemáticos de Toledo. La labor constructiva fue posible gracias a la acción de otros arzobispos (entre ellos el infante don Sancho), otros reyes (entre ellos Alfonso X) y otros canónigos, maestros de obras y oficiales. Así ha llegado hasta nuestros días. No ha habido época en la que nuestros antepasados no se hayan preocupado de su enriquecimiento y conservación. Ahora a nosotros, recordando los orígenes del edificio gótico del templo primado, nos toca seguir manteniéndolo para gozo y deleite de las generaciones venideras.